

Estimados(as) padres, madres y apoderados(as), comenzamos este año 2024 lleno de desafíos y la convicción de que será un gran año para esta comunidad, que estará marcado por el aniversario N° 70 de nuestra escuela. A continuación entregamos las principales informaciones de las Coordinaciones de la Escuela, las que serán de ayuda para un óptimo desempeño de nuestros estudiantes. Un abrazo fraterno.

Cristian Reyes - Director

COORDINACIÓN CONVIVENCIA ESCOLAR

Inspectoría General:

Para el año 2024, es importante conocer y revisar nuestro Reglamento Interno de Convivencia Escolar (RICE 2023-2024), el cual está disponible en la página web de la Escuela (www.eaco.cl), bajo esta perspectiva recomendamos tener en consideración los siguientes puntos:

- Ingreso al inicio de la jornada:** La Escuela está abierta desde las 07:00 horas, el horario de ingreso a clases es a las 08:30 horas, considerando una tolerancia de espera de 5 minutos para registrar atraso. Cada 3 atrasos, Inspectoría General extenderá citación al apoderado. Es importante considerar que el horario de ingreso es más tarde que el de otros colegios.
- Uso de uniforme escolar y presentación personal:** A contar del lunes 11 de marzo, se registrará en hoja de vida del estudiante a quienes no cumplan con uso adecuado de uniforme escolar, el cual fue ampliado según Comunicado 001-2024 de Convivencia Escolar el viernes 08 de marzo del presente. Queda estrictamente prohibido el uso de piercing, uñas y pestañas postizas, así como el cabello tinturado con colores de fantasía. En caso de los varones con pelo largo, deberán permanecer con el cabello tomado, todo lo anterior, en virtud de la Formación Técnico Profesional y evitar posibles riesgos en los trabajos que se realizan en quinta, parcela o laboratorios., campo de experiencias agrícolas y otros escenarios técnicos profesionales.
- Retiro anticipado de estudiantes:** Las y los estudiantes sólo podrán ser retirados en la recepción de la Escuela por el apoderado titular o suplente. El retiro no puede realizarse en horario de recreos, puesto que las salas de clases permanecen cerradas en esos momentos, ***no se podrán hacer retiros vía telefónica.***
- Citaciones de apoderados o entrevistas:** Los apoderados citados deberán presentarse en la recepción de la Escuela en el horario indicado. En caso de requerir atención sin ser citado, deberá anunciar su llegada y esperar en recepción o secretaría según corresponda, para ser atendido y resolver dudas o recibir orientación sobre horarios de atención específica de docentes u otros funcionarios.
- Inasistencias:** Recordar que las inasistencias deben ser justificadas en recepción de la Escuela, al momento de reintegrarse, firmando el libro y haciendo entrega del respectivo justificativo médico en caso que corresponda. Quienes no presenten justificativo, se extenderá citación al apoderado dejando registro de entrevista y compromiso en Inspectoría General.
- Permisos para almorzar afuera de la Escuela:** Deben ser solicitados en Inspectoría por apoderado titular o suplente, firmando compromiso y adjuntando certificado de residencia, quienes pidan delivery o reciban almuerzo por parte de sus familias de forma externa, la recepción será única y exclusivamente entre las 12:45 y las 13:15 horas.

7. **Beneficios JUNAEB:** Recordar que el comedor está abierto desde las 08:00 horas hasta las 08:30 horas para el desayuno. El horario de almuerzo es de 12:45 hasta las 13:45 horas, durante el primer semestre de 1° a 4° año A, saldrán a almorzar a las 12:45, mientras que de 1° a 4° año B, lo harán a las 13:00 horas.

Convivencia Escolar:

1. **Trabajadora Social (Francisca López):** Apoya y orienta a estudiantes y familias en el acceso a beneficios sociales, además de realizar visitas domiciliarias por requerimiento de Inspectoría General u otra unidad de la Escuela. Los días de atención son de lunes a viernes de 08:30 hasta las 13:30 horas.

En cuanto a Becas de Mantención (Beca Presidente de la República y Beca Indígena) el plazo fue hasta enero del 2024. El resultado de las becas para quienes postularon, estarán en mayo y el pago es retroactivo, o sea de Marzo en adelante.

2. **Psicóloga Escolar (Valentina Bravo):** Se integra nueva profesional al equipo con atención a apoderados los días miércoles de 14:00 a 16:00 horas y el jueves de 09:00 a 12:00 horas.

Enfermería:

Encargada de Enfermería (Pilar Pavéz): En caso de estudiantes que requieran administración de medicamentos durante la permanencia en la Escuela, debe informar y solicitar entrevista con la encargada, adjuntando certificado o receta médica para poder suministrar según lo estipulado por médico tratante, no podemos dar medicamentos sin prescripción, tampoco los estudiantes pueden manejar o ingerir sin que su situación de salud sea informada en enfermería y respaldada debidamente.

Talleres ACLE:

Encargado de Talleres ACLE (Francisco Díaz): A partir del 19 de marzo, comenzará el proceso de consulta para determinar intereses de los estudiantes para definir propuesta de talleres 2024, los comenzarán en el mes de abril y se desarrollarán de lunes a jueves de 16:00 a 17:00 horas.

La inscripción oficial será los días 21 y 22 de marzo de 2024, siendo dirigida por el Profesor a cargo.

Por último, recordar que **es deber de todos los apoderados de la Escuela establecer y mantener una actitud de respeto y cordialidad hacia todos los miembros de la comunidad escolar**. La transgresión de estos principios dará derecho al establecimiento para exigir el cambio de Apoderado por quien otorgue a la comunidad mayores garantías en el respeto necesario para la buena convivencia escolar y en su forma más grave no renovar la matrícula de una familia. De no existir la posibilidad de cambio, el Consejo Directivo podrá resolver limitar la participación del apoderado a ciertas instancias de su relación con la Escuela.

Las conductas consideradas graves y que conlleva la pérdida de la calidad de apoderado:

- Gritos y tono de voz que evidencia descontrol en las conversaciones.
- Insultos y/o descalificaciones en forma personal o por redes sociales.
- Amenazas.
- Agresiones físicas.
- Calumnias, injurias o acusaciones que afectan la honra de los miembros de la comunidad.
- Involucrar a terceros en problemas que tienen resolución dentro de la Escuela

Pastoral:

Objetivo General: Desarrollar un programa de pastoral integral en la Escuela Agrícola Cristo Obrero que promueva el sentido ético para todos los integrantes de la comunidad educativa, orientado con los principios cristianos y la necesidades de espirituales, incluyendo un sentido ecológico responsable.

El equipo de pastoral 2024, está compuesto por nuestro Capellán Pbto. Luis Piña Vargas, Carlos Salas profesor de Religión y Filosofía, Karina Valverde Maturana Coordinadora de Higiene Seguridad y medio Ambiente, Víctor Sánchez Reyes Inspector General, Claudia Cereceda Zunino secretaria administrativa y Javier Sepúlveda Montoya, Profesor de Historia y Formación Ciudadana.

Catequesis: Para el presente año la coordinadora de catequesis será la Sra. Karina Valverde Maturana, el proceso de inscripción para estudiantes que lo requieran lo deben hacer directamente en su oficina, dentro de las siguientes fechas:

Sacramento	Cursos	Fecha inscripción	Fecha sacramento
Bautismo	1° a 4° Medio	18 al 22 de Marzo	Abril
Primera comunión	1° y 2° Medio	18 al 26 de Marzo	Octubre
Confirmación	3° y 4° Medio	18 al 26 de Marzo	Diciembre

Nota: Las fechas de la celebración de los sacramentos pueden ser modificadas.

- Importante considerar que la preparación de los sacramentos se llevará a cabo por separado, catequesis de primera comunión y catequesis de confirmación, cada una de éstas, tendrán dos sesiones al mes.
- En el caso del bautismo será diferente ya que solo tendrán dos encuentros, uno solo con estudiantes, el segundo con estudiantes y padrinos.

COORDINACIÓN ACADÉMICA

1. Régimen de estudios e informaciones sobre ciclos de trabajo y procesos evaluativos

Año 2024 régimen de estudios trimestral			
	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
Inicio y Término De cada trimestre	Desde el martes 5 de marzo al jueves 30 de mayo.	Desde el lunes 03 de junio al jueves 12 de septiembre.	Desde el lunes 23 de septiembre al viernes 12 de diciembre.
N° de semanas	13	13	12
N° de ciclos	1-2- <u>3</u>	4 -5-6- <u>7</u>	8-9- <u>10</u> (de 1° a 3° medio) <u>8-9</u> (en 4° medio)
	Los ciclos marcados con rojo y subrayados corresponden a los de evaluación trimestral. En cuarto medio el tercer trimestre se aplicará evaluación multidisciplinaria		
Vacaciones de Invierno	Desde el lunes 24 de junio al viernes 05 de julio.		

- ✓ Cada trimestre considerará 2 evaluaciones con sus respectivas autoevaluaciones, siendo una de proceso y otra final.
- ✓ A lo largo del año se trabajarán los aprendizajes utilizando diversas estrategias teniendo al menos: **una evaluación escrita, una oral y una de producto o desempeño.**
- ✓ En cada ciclo, los estudiantes contarán con material complementario (guías de contenido y actividades), con ellas pondrán trabajar en clases, y mantenerse al corriente cuando asistan a las actividades de campo (turnos y pasantías) o cuando se ausenten por licencia médica u otros motivos debidamente justificados.
- ✓ Los resultados evaluativos estarán disponibles en la plataforma digital Notasnet. Los profesores jefe indicarán la forma como descargar y acceder a dicha plataforma.
- ✓ El ciclo 11 de primero a tercero medio y el ciclo 10 en cuarto medio corresponderán a las notas de actividades prácticas en CEA (Campo de experiencias agrícola)

2. Tutorías: las tutorías son una oportunidad de aprendizaje diseñada para todos los estudiantes del colegio. Todas las asignaturas y módulos de los diferentes planes de estudio las impartirán.
El sistema de tutorías **comienza en el mes de ABRIL** y se realizarán una vez finalizada la jornada escolar **de 16:00 a 17:00 hrs.**
Los estudiantes serán citados por sus profesores y también podrán ser solicitadas por los estudiantes.
Se monitoreará la asistencia y es obligatoria la participación para aquellos estudiantes que son citados por el professor de asignatura o módulo.

3.- Niveles de desempeño: Durante el año académico los estudiantes serán evaluados considerando sus niveles de desempeño según la tabla que aparece a continuación

SIN EVIDENCIA	EN PREPARACIÓN	INICIAL	EMERGENTE	EN DEESARROLLO	AVANZADO
SE	RP	IN	EM	DE	AV
1,0 -2,0	2,1 – 2,9	3,0 – 3,9	4,0 - 4,9	5,0 - 5,9	6,0 - 7,0
0%	1%- 30%	31% - 59%	60%- 74%	75%- 89%	90%- 100%
Los y las estudiantes que se encuentran en esta categoría no presentan evidencia (ciclo no entregado o en blanco) que permita reportar su aprendizaje.	Los y las estudiantes que se encuentran en esta categoría <u>no demuestran</u> haber adquirido las habilidades y los conocimientos más elementales estipulados para el período evaluado. La evidencia entregada, en distintas situaciones de aprendizaje, es escasa o muy limitada. No son capaces de aplicar claramente sus saberes entregando solamente respuestas <u>erradas y/o muy vagas</u> . No se logra observar el manejo de conceptos mínimos, por lo que se requiere mayor evidencia para situarlo en un nivel superior.	Los y las estudiantes que se encuentran en esta categoría no demuestran <u>consist entemente</u> que han adquirido las habilidades y los conocimientos más elementales estipulados para el período evaluado. Son capaces de aplicar reducidamente sus saberes en distintas situaciones de aprendizaje y/o se requiere mayor evidencia para situarlo en un nivel superior.	Los y las estudiantes que se encuentran en esta categoría <u>demuestran habilidades emergentes</u> (en estado de instalación) y conocimientos más elementales estipulados para el período evaluado. Son capaces de aplicar limitadamente sus saberes en distintas situaciones de aprendizaje y/o se requiere de mayor evidencia para situarlo en un nivel superior.	Los y las estudiantes que se encuentran en esta categoría <u>demuestran habilidades en desarrollo</u> (avanzando hacia la consolidación) y conocimientos básicos estipulados para el período evaluado. Son capaces de aplicar frecuentemente sus saberes en distintas situaciones de aprendizaje y/o se requiere de mayor evidencia para situarlo en un nivel superior.	Los y las estudiantes que se encuentran en esta categoría <u>demuestran habilidades consolidadas</u> (adquiridas) y conocimientos básicos estipulados para el periodo evaluado. Son capaces de aplicar permanentemente sus saberes en distintas situaciones de aprendiz

4. TALLERES Y ELECTIVOS: todos los talleres y electivos están vinculados a una asignatura específica y generan un desempeño trimestral que incide en el promedio final de esa asignatura.

PRIMERO MEDIO

- ❖ Taller de Computación 1 (Noé Hormazábal)
- ❖ Taller de periodismo 1 (Cristina Carvajal)
- ❖ Taller de Introducción al mundo agrícola (María Paz Bueno)

SEGUNDO MEDIO

- ❖ Taller de Computación 2 (Noé Hormazábal)
- ❖ Taller de periodismo 2 (Cristina Carvajal)
- ❖ Taller de Introducción al mundo pecuario (María José Gallegos)

TERCERO MEDIO

- ❖ Electivo 1: Mundo Global (Javier Sepúlveda)
- ❖ Electivo 2: Ed. Física y salud 1 (Francisco. Díaz)
- ❖ Electivo 3: Elaboración de cervezas (María paz Bueno)

CUARTO MEDIO

- ❖ Electivo 1: Chile y la región latinoamericana (Javier Sepúlveda)
- ❖ Electivo 2: Ed. Física y salud 2 (Francisco. Díaz)
- ❖ Electivo 3: Paisajismo (David Romero)
- ❖ Herraaje y despálme (María José Gallegos)

Vinculación de talleres y electivos

TALLERES Y ELECTIVOS	NIVEL	VINCULACIÓN	CALIFICACIÓN
Taller de Computación	1° y 2° medio	Tecnología	Una calificación cada trimestre
Taller de Periodismo	1° y 2° medio	Lengua y literatura	Una calificación cada trimestre
Taller de Orientación Profesional - Introducción al mundo agrícola	1° medio	Matemática	Una calificación cada trimestre
Taller de Orientación Profesional Introducción al mundo pecuario	2° medio	Matemática	Una calificación cada trimestre
Electivo Mundo Global	3° medio	Educación ciudadana	Una calificación cada trimestre
Electivo Chile y la región latinoamericana	4° medio	Educación ciudadana	Una calificación cada trimestre
Electivo Ed. Física 1	3° medio	Ciencias para la ciudadanía	Una calificación cada trimestre
Electivo Ed. Física 2	4° medio	Ciencias para la ciudadanía	Una calificación cada trimestre
Electivo de Elaboración de cerveza	3° medio	Viticultura	Una calificación cada trimestre
Electivo de Paisajismo	4° medio	Técnicas de cultivo y especies vegetales	Una calificación cada trimestre
Electivo de Herraaje y despálme	4° medio	Matemática	Una calificación cada trimestre

Vinculación Asignaturas y Plan Agropecuario

Asignaturas – Plan Agropecuario de prácticas	NIVEL	VINCULACIÓN	CALIFICACIÓN
Plan agropecuario Turnos CEA	1° a 3° medio	Todas las asignatura y módulo menos los talleres y electivos	Ciclo N° 11 Una calificación en el tercer trimestre.
Plan agropecuario Monitores CEA y Pasantías a empresas	4° medio	Todas las asignatura y módulo menos los talleres y electivos	Ciclo N° 10 Una calificación en el tercer trimestre.
Religión	1° y 2° medio	Historia	Una calificación cada trimestre
Religión	3° y 4° medio	Filosofía	Una calificación cada trimestre
Química - Física - Biología	1° y 2° medio	Ciencias Naturales	Cada asignatura aportará trimestralmente a la asignatura de ciencias

COORDINACIÓN ÁREA TÉCNICO PROFESIONAL

Turnos

- Son actividades prácticas para estudiantes de 1° a 4° medio.
- Los estudiantes de 4° medio van en calidad de monitores para potenciar el liderazgo y el trabajo en equipo.
- Asisten diariamente grupos de estudiantes acompañados por el docente a cargo del turno.
- Es de carácter obligatorio, sólo se pueden justificar inasistencias con certificado médico.



- Todas las actividades prácticas en el CEA o en empresas son evaluadas y esto va en la nota del ciclo n°10 en el caso de 4° medio y en el ciclo n°11 en el caso de estudiantes de 1° a 3° medio.

Pasantías

- Son actividades prácticas para estudiantes de 3° y 4° medio en EMPRESAS del rubro agropecuario y también para trabajos en el CEA (de acuerdo a disponibilidad de empresas).
- No hay cambios de fechas de citación, es decir, si un estudiante fue citado en una fecha, no se puede cambiar para quedar con los amigos u otro motivo.
- La conducta debe ser acorde a lo que se espera de un estudiante con perfil de egreso agropecuario, si bien van a cargo de un docente, estarán trabajando directamente con personal de la empresa.
- La escuela se hace responsable del traslado de los estudiantes entre el colegio a la empresa.

¿Qué pasa si no asisto a un turno o pasantía?

- Si un estudiante NO asiste a algunas de las actividades, su evaluación será un SE (SIN EVIDENCIA)
- Recordar que sólo se puede justificar con certificado médico
- Después de tres inasistencias sin justificación se hará citación del apoderado

Uso de elementos de protección personal (EPP)

- Uso obligatorio de polera manga larga
- Uso obligatorio de pantalón largo sin orificios
- Se puede utilizar overol en reemplazo de pantalón largo y polera
- Uso obligatorio de zapatos de seguridad (punta de fierro)
- Uso de guantes personales de trabajo (dependiendo de las labores realizadas)
- Jockey para protección contra el sol

ES RESPONSABILIDAD DEL ESTUDIANTE Y SUS APODERADOS CONTAR CON TODOS ESTOS ELEMENTOS PARA REALIZAR SUS TRABAJOS PRÁCTICOS

Seguridad en las labores

- Prohibido el uso de piercing, cadenas y cualquier elemento que pueda generar un riesgo para los estudiantes (se pueden enredar en maquinaria o alambrados por ejemplo).
- Prohibido el uso de uñas largas en cualquier trabajo de campo
- Hombres y mujeres con pelo largo deben ir con el cabello tomado

CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS

El Centro de Padres envía sus saludos de bienvenida en este nuevo año escolar, en especial a los apoderados que se integran a esta Comunidad Educativa. Les recuerda que nuestras acciones se enmarcan a través del Sello Fraternal de Nuestra Escuela y les invita a hacerse partícipes de las actividades que se promuevan durante este año, enmarcadas en los 70 años de la Institución.

Iniciamos nuestra labor invitándoles a participar como cada año en la Elección de Directiva del Centro de Padres 2024. Agradecemos hacer llegar a su profesor jefe listado de candidatos para participar en este proceso. La elección de Nueva Directiva y su presentación a la Comunidad será el 21 de marzo. El proceso de difusión de candidatos serán los días 15 y 16 de marzo. Entrega de votos a alumnos para sus apoderados y recepción del voto serán los días 19 y 20 de marzo. Desde ya nuestros mejores deseos para que este proceso y la Nueva Directiva de Centro de Padres pueda contar con su apoyo y compromiso en pos de nuestros estudiantes.